PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL TÍTULO

El Máster realiza distintas sesiones de orientación profesional a los estudiantes en el propio calendario anual:

– Sesión de bienvenida y acogida. Esta sesión tiene lugar al comienzo del máster. Se explican los Servicios de orientación profesional que tienen disponibles en la UGR y que se incluyen en el documento de "Orientación administrativa, académica y profesional" que está en la web.

- Seminario sobre las prácticas externas, en el que se informa sobre la oferta disponible para el curso, se exponen los criterios de selección de las prácticas y se explica el modo de desarrollo y la evaluación. Se les pide un CV actualizado.

- En el máster intervienen, como docentes, profesionales que les cuentan aspectos de la vida profesional. Constituyen la mitad del profesorado y pertenecen a auditoras de diferentes tamaños y alcance nacional.

- Adicionalmente se suele invitar a profesionales de las grandes auditoras y del Colegio de Economistas y se publican en PRADO todas las ofertas que realizan las entidades auditoras que contactan con la coordinación.

- Los estudiantes del máster tienen acceso al programa de educación abierta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a las diversas ofertas de orientación profesional que se hace en los diferentes másteres que tienen su sede en la Facultad. Asimismo, se les traslada las posibilidades que se ofrecen desde UGR Emprendedora y las Conferencias profesionales del Colegio de Economistas, que suelen invitar a los estudiantes del máster. A través de la plataforma docente se publican cursos, conferencias y ofertas de trabajo que llegan a la coordinación del Máster. Se va trasladando información útil sobre el desarrollo del curso, los plazos y convocatorias, o, por ejemplo, los seminarios que, junto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, han sido ofertados para la formación en metodología y estudios.

- Se proporciona información sobre las diversas webs de las auditoras dónde se puede presentar el CV. El porcentaje de empleabilidad es muy alto, casi del 100% siempre que no tengan restricciones de movilidad, por lo que se incentiva e impulsa que, si sus responsabilidades se lo permiten, prueben en distintas entidades ya que la demanda es alta.